

AGENDA GLOBAL

Montevideo Uruguay - Jueves 17 de mayo 2007 - Nº 3 - Distribuido con *la diaria*



TWN
Third World Network

¿Es posible renunciar a la globalización?

Roberto Bissio

El embajador Rubens Ricupero sabe bastante sobre globalización. De hecho fue uno de quienes la forjaron, no siempre con entusiasmo, es justo decir, desde su puesto en la jefatura de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (conocida como UNCTAD, por su sigla en inglés), como negociador brasileño ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) y como ministro de Economía de su país e influyente cabo eleitoral de Fernando Henrique Cardoso cuando éste dejó el Ministerio de Economía para disputar la presidencia.

En uno de sus últimos actos públicos antes de dejar la UNCTAD, Ricupero alertó a los gobiernos de los países pobres que debían pensar dos veces antes de liberalizar sus economías, ya que —dijo— “embarcarse en la liberalización es como entrar a la mafia. Si después uno se arrepiente, no se sale de ella mandando una carta de renuncia”.

En esa situación se encuentra en estos días el presidente boliviano Evo Morales, quien el pasado 1 de mayo mandó una carta renuncia a una de los más peligrosos y menos conocidos organismos de la globalización, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI, también conocido como ICSID, por su sigla en inglés). Nicaragua y Venezuela estarían dispuestos a seguir sus pasos y Ecuador observa con simpatía.

Motivos para querer salirse del CIADI hay muchos. Bajo el nombre inocuo de “arreglo de diferencias”, el CIADI es de hecho un tribunal internacional de justicia que entiende en asuntos de inversiones. Creado en 1966 por el Banco Mundial, el CIADI era un mecanismo para arbitrar en conflictos entre gobiernos e inversores extranjeros, cuando ambas partes acordaban recurrir a él. Y la mayoría de las veces los diferendos terminaban en soluciones negociadas antes de que se emitiera un fallo. Pero cuando a partir del NAFTA (acuerdo de

comercio e inversiones entre Estados Unidos, México y Canadá) comenzaron a proliferar en los años noventa del siglo pasado los tratados bilaterales de inversión, el CIADI dejó de ser una opción para arbitrar conflictos y se convirtió en la instancia jurídica obligatoria a la que los inversores extranjeros presentes y futuros podrían recurrir si se consideran maltratados por el gobierno.

Se han registrado 255 casos iniciados ante el CIADI desde su creación hace cuarenta años (se sabe de la existencia de casos tan secretos que ni siquiera están registrados... pero es imposible saber cuántos son). De ellos, dos tercios se han planteado en los últimos cuatro años. Una verdadera avalancha, cuyo principal blanco son los países latinoamericanos, y en particular Argentina.

Antes, el derecho internacional sólo prevenía litigios entre Estados, como en la corte internacional de La Haya. La OMC sólo admite a los Estados como partes en sus arbitrajes. Una empresa o grupo de empresas debe convencer a su gobierno para que éste lleve una queja contra otro país a la OMC, pero puede demandar directamente ante el CIADI al gobierno que la hospeda, pasando por encima de la justicia local.

No cualquier inversor puede hacer eso, sin embargo. Si una medida gubernamental afecta a una empresa nacional y a otra extranjera, la nacional tiene que conformarse con el poder judicial nacional y la extranjera recurre al CIADI, que de justicia tiene poco: sus instancias son secretas y sus fallos sólo son apelables ante el propio CIADI, actualmente presidido por Paul Wolfowitz y secretariado por Ana Palacio, ex ministra de Asuntos Exteriores de José María Aznar y amiga política de Wolfowitz de los tiempos en que éste diseñó la invasión a Irak.

Pero ¿cómo? se preguntará el lector informado, ¿no era que los acuerdos de inversión garantizaban “trato nacional” al inversor extranjero? Pues sí, “trato nacional” en la curiosa jerga político-

legal de la globalización se traduce en la obligación de un tratamiento “no peor que a los nacionales”. Nada impide —más bien de hecho se obliga— tratar a los extranjeros mejor que a los locatarios.

Tanto mejor trata el CIADI a las empresas transnacionales que setenta por ciento de los casos, según un estudio recientemente publicado por el Instituto de Estudios Políticos de Nueva York, han tenido fallos o acuerdos a favor de éstas. En algunos casos la propia amenaza de llevar al gobierno de un país pobre a este tribunal basta para extraerle indemnizaciones. No es para menos, diecinueve por ciento de los casos han sido contra países de menos de setecientos dólares de ingreso per cápita al año. Para defenderse, ¿estos gobiernos deben contratar estudios especializados en los que cada abogado les cobrará por hora ochocientos dólares... y los juicios duran años! En contrapartida, menos de dos por ciento de los casos han sido contra miembros del Grupo de los Ocho (países más poderosos del planeta).

Si alguien se da cuenta, como está sucediendo en Bolivia, que la adhesión al CIADI es contraria al principio constitucional de igualdad ante la ley, no basta con “denunciar” (la traducción en diplomates de “renunciar”) al tratado. Al otro día de la renuncia de Evo Morales al CIADI, Telecom-Italia inicio un caso contra Bolivia. No sólo ampara a Telecom un plazo de seis meses antes de que Bolivia sea borrada de la lista de miembros del CIADI, sino que aun sin ser miembro, Bolivia puede ser llevada a juicio por cada uno de los veinticuatro tratados bilaterales de inversión que firmaron gobiernos anteriores. Evo Morales tendrá que renegociar todos ellos si se quiere ir del CIADI. Aunque Italia es su origen, Telecom optó por ampararse en el tratado de inversión boliviano-holandés, más duro que el que ampara a las empresas italianas.

El país más amenazado por el CIADI no es ninguno de los tres renunciantes, sino Argentina, contra la cual se dirigen treinta y dos de las 109 demandas

pendientes, por un total estimado en más de 15.000 millones de dólares. Casi todas estas demandas se originaron en la devaluación de 2002, cuando se puso fin a la paridad entre el peso y el dólar y todos los contratos públicos y privados denominados en dólares se convirtieron a pesos en forma compulsiva. Están en juego las tarifas de los servicios de teléfono, agua, electricidad, gas y correo, dado que la mayoría de las demandas fueron planteadas por compradores de empresas de servicios públicos privatizadas durante la presidencia de Carlos Menem. Hasta ahora la táctica argentina ha sido alargar los juicios, negociar directamente con los demandantes... y mantener como “plan B” la doctrina Rosatti (enunciada por el ex ministro de Justicia Horacio Rosatti) que declararía inconstitucional un fallo contrario a Argentina, si éste desencadena una avalancha impagable de indemnizaciones.

Si a Bolivia le va a llevar años renegociar sus catorce tratados de inversión, a Nicaragua no le va a resultar más fácil, ya que el CIADI está incluido en los términos del tratado de libre comercio entre América Central y Estados Unidos. Hay una maraña de 2.500 tratados bilaterales de inversión en el mundo. Estados Unidos tiene cuarenta, de los cuales catorce incluyen la posibilidad de disputas entre Estados y empresas. No es cierto que todos los tratados recientes de Estados Unidos la incluyan como condición imprescindible: Australia, con un gobierno conservador y aliado de Washington, resistió esta disposición y se salió con la suya. Es que tampoco es cierto que estas disposiciones sean imprescindibles para atraer inversores. Investigadores de la Tufts University acaban de concluir tras un cuidadoso estudio que los tratados bilaterales de inversión no han producido un aumento de las inversiones. De hecho, el país preferido por los inversores norteamericanos en la región es Brasil, que no ha firmado ningún tratado. ■

El polvo se está asentando sobre la masiva campaña “Hagamos de la pobreza historia” de 2005, y finalmente se están firmando los acuerdos de cancelación de la deuda anunciados con tanta fanfarria. ¿Pero cuánto se ha hecho en realidad para brindar a los países pobres la “salida sostenible” de la crisis de la deuda que los países acreedores ricos prometieron hace más de diez años? Ésta es la pregunta que se hace Christian Aid* en su nuevo informe *Enough is Enough: The Debt Repudiation Option* (Basta ya: la opción del repudio de la deuda).

La respuesta del informe es que muy pocos de los países más pobres del mundo (cerca de veinte) se han beneficiado de una cancelación sustancial, aunque algunos de ellos todavía enfrentan dificultades con la deuda. En contraste, la mayoría de los países no han tenido ninguna cancelación o solo la han tenido en muy pequeña escala, y muchos enfrentan problemas de deuda aun peores que hace una década. Ante la reducción del gasto en servicios vitales de salud y educación en la mayoría de los países plagados de deudas, Christian Aid recomienda incumplimiento total o parcial de la deuda, es decir, su repudio.

Esta recomendación coincide con la de una creciente cantidad de analistas y activistas, entre ellos el economista alguna vez neoliberal Jeffrey Sachs, que están exhortando a los países a considerar el incumplimiento total o parcial de sus obligaciones para que puedan invertir ese dinero en servicios esenciales.

El nuevo informe aleja a Christian Aid de su postura anterior de promover una solución multilateral a la crisis de la deuda. Al apoyar el repudio, propone de hecho una acción unilateral de los países deudores.

En las primeras dos secciones del documento, Christian Aid demuestra que la deuda sigue siendo uno de los principales obstáculos al desarrollo en muchos de los países más pobres del mundo, como también en muchos de los llamados países de medianos ingresos. Desde 1996, los gobiernos de los sesenta y seis países más pobres del mundo han pagado un total de más de 230.000 millones de dólares por concepto de intereses de su deuda externa. Esto excede por lejos las donaciones que han recibido de países ricos. El argumento moral de Christian Aid es muy simple: esa enorme suma habría sido mucho más útil si se hubiera invertido en salud, educación e infraestructura.

* Christian Aid es una agencia de iglesias del Reino Unido e Irlanda que trabaja a través de organizaciones de desarrollo locales en cincuenta países del mundo con el propósito de exponer el escándalo de la pobreza y contribuir a su erradicación.

Deuda externa: la opción del repudio

Yin Shao Loong

Un nuevo informe de la organización humanitaria internacional Christian Aid evalúa la opción del repudio de la deuda por parte de los gobiernos del Sur.

Deuda odiosa

Christian Aid argumenta que gran parte de esa deuda es ilegítima, debido al papel perjudicial que los prestamistas suelen tener en la acumulación de la deuda. La organización cita estimaciones de que al menos veinte por ciento de la deuda del Sur en desarrollo (más de 500.000 millones de dólares) es resultado de créditos concedidos a gobiernos corruptos o totalitarios. Los regímenes democráticos sucesores de esos gobiernos no tienen por qué pagar estas deudas “odiosas”, argumenta. Además, considera inmoral que los impuestos pagados por personas pobres y los ingresos de sus gobiernos deban gastarse en el reembolso de créditos recibidos por los déspotas que los oprimieron, en lugar de ser destinados al gasto social y a la infraestructura.

Por lo tanto, el repudio es considerado una negativa a participar en una relación de explotación y abuso. La deuda odiosa representa un obstáculo importante para el desempeño de los gobiernos democráticos sucesores, en especial para alcanzar resultados socialmente más justos. En 1994, el gobierno de Nelson Mandela, en Sudáfrica, heredó deudas externas por 20.000 millones de dólares del anterior régimen del *apartheid*. Este último había sido financiado por bancos alemanes, suizos, británicos y estadounidenses en sus años finales. Los acreedores se apresuraron a coaccionar al nuevo gobierno del Congreso Nacional Africano para que aceptara el reembolso completo. Parece un insulto que el nuevo gobierno haya tenido que pagar los costos operativos de la represión durante el *apartheid*, pero eso es lo que ocurrió.

El problema se debió en parte al principio jurídico que establece que, aun ante un completo cambio de régimen, el Estado siempre es responsable de las deudas contraídas en el pasado. Las empresas en quiebra pueden alegar bancarrota, pero un “Estado en quiebra” no puede hacerlo. De manera similar, los acreedores aceptan el fracaso comercial como riesgo inevitable de su negocio, pero no lo hacen en el caso de créditos soberanos. Los prestamistas deben aceptar que han otorgado créditos de forma imprudente en el pasado, arguye Christian Aid.

AL MENOS VEINTE POR CIENTO DE LA DEUDA DEL SUR EN DESARROLLO (MÁS DE 500.000 MILLONES DE DÓLARES) ES RESULTADO DE CRÉDITOS CONCEDIDOS A GOBIERNOS CORRUPTOS O TOTALITARIOS.

El informe también llama la atención hacia el crecimiento de la carga de la deuda mediante la imposición arbitraria de multas y tasas de interés exorbitantes. Según un estudio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), África recibió créditos por 540.000 millones de dólares entre 1970 y 2002, y reembolsó 550.000 millones. Pero debido a los recargos por atrasos, al interés acumulado y a las multas, en 2002 la región todavía debía 295.000 millones. Aunque es normal

que se deban pagar intereses sobre los créditos, los países más pobres del mundo deben recibir créditos blandos, es decir, en condiciones muy favorables. Sin embargo, la realidad para muchos de ellos ha sido la opuesta.

Las asimetrías del comercio internacional también tienen parte de la culpa. La relación entre las deudas y las exportaciones es el indicador clave utilizado por la iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME) para juzgar la sostenibilidad de la deuda. En suma, es una relación entre deuda e ingresos. Los créditos denominados en moneda extranjera se reembolsan más fácilmente en la misma moneda. Pero las probabilidades de que los países más pobres reembolsen su deuda mediante ganancias derivadas de las exportaciones son actualmente muy reducidas, dadas las barreras comerciales proteccionistas erigidas por los países industrializados. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera que las normas de comercio injustas privan a los países en desarrollo de más de 700.000 millones de dólares cada año. Esto equivale a casi treinta por ciento de la deuda del Sur en desarrollo.

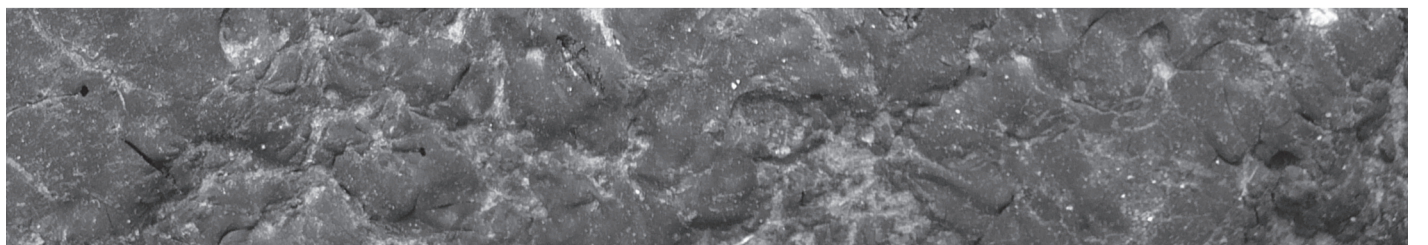
El resto del informe de Christian Aid expone los argumentos para el repudio.

Arbitraje justo y transparente

Mediante el sistema actual, cuando un país deudor debe elegir entre pagar sus deudas y satisfacer los derechos básicos de sus ciudadanos, debe pedir una reunión con sus acreedores (en general los clubes de París y Londres y el FMI) y solicitar una reprogramación de la deuda. En un informe anterior, Christian Aid propuso un mecanismo alternativo en que los países deudores podrían convocar un grupo de expertos ad hoc y neutrales, probablemente basado en la ONU. Muchos paneles de arbitraje actuales podrían servir de modelo (ver cuadro).

El objetivo del panel de expertos sería evaluar qué parte de la deuda podría ser reembolsada sin poner en riesgo los derechos humanos básicos de los ciudadanos o la capacidad del país de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El panel independiente intentaría asegurar al deudor buenas perspectivas de estabilidad financiera y económica. Dado que a veces es difícil decidir qué parte de la deuda es “odiosa”, el panel debería tomar decisiones imparciales, y la parte de la deuda considerada odiosa debería ser cancelada.





Christian Aid cree que, una vez establecido, ese proceso justo y transparente tendría un impacto positivo sobre futuras prácticas crediticias. Los prestamistas sabrían entonces que no pueden otorgar “créditos odiosos” porque la deuda consiguiente puede ser cancelada. Asimismo, un mayor control civil del proceso solo puede mejorar las decisiones relativas a solicitudes de préstamos.

Aunque Christian Aid sigue creyendo que ésta es la solución más sensata para el problema de la deuda, la mayoría de los gobiernos acreedores no han dado respuesta. Esta inacción es lo que ha llevado a la organización a exhortar a los países deudores a considerar seriamente la opción unilateral del repudio de la deuda.

Costos y beneficios del repudio

Lógicamente, dada la actual cultura de relaciones entre deudores y acreedores, Christian Aid reconoce que el repudio unilateral de la deuda tiene sus riesgos, como el corte de los

préstamos blandos, el enfriamiento de las relaciones diplomáticas e incluso la confiscación de activos en el exterior. Los acreedores advierten a los países que consideran la opción del repudio que serán marginados del mercado financiero mundial.

Sin embargo, Christian Aid se esfuerza por destacar que existen sólidas razones para sospechar que los costos del repudio han sido exagerados, que la inversión privada llega cuando cabe esperar razonablemente un buen retorno, y que los inversores no están muy interesados en castigar países.

El informe también defiende los beneficios del repudio y exhorta a comparar los costos de esta medida con los costos de continuar el sometimiento a la deuda.

Cada vez es más aceptada la idea de que las recomendaciones del Banco Mundial y el FMI han tenido consecuencias desastrosas para el mundo en desarrollo en diferentes aspectos, que varían desde la rápida liberalización y privatización de activos hasta la reducción de controles de

capital y el cobro de servicios de salud y educación. La opinión de los acreedores sobre la falta de pago de la deuda es igualmente interesada y sesgada.

La derivación del dinero que actualmente se gasta en el servicio de la deuda para la salud, la educación y otras necesidades urgentes tendría claros beneficios sociales. Los países con grandes problemas de deuda suelen pagar más por concepto de intereses de lo que invierten en servicios básicos. Si se desvía más dinero rápidamente del pago de la deuda a estos servicios, se pueden salvar y mejorar vidas a corto plazo.

Sin embargo, los beneficios económicos más evidentes del repudio de la deuda son los más ignorados, argumenta Christian Aid. Sin duda que negarse a pagar la deuda tiene un precio, un precio que quizá ha sido exagerado, pero un precio al fin. Pero tener una generación de jóvenes carentes de educación también tiene un precio, al igual que tener una fuerza de trabajo con mala salud que carezca de acceso a atención médica, o millones de niños y niñas huérfanos por causa del sida. Del mismo modo, la carencia de una infraestructura que pueda promover los mercados nacionales y de exportación también tiene un precio. ¿Cómo se puede construir la prosperidad económica sobre tales cimientos? Christian Aid cree que es hora de que economistas y políticos de todos los países midan los costos y beneficios de la falta de pago y actúen en interés de los ciudadanos, no de las poderosas instituciones financieras.

Agenda a favor de los pobres

Pero no todos los gobiernos deben ser exhortados a repudiar la deuda, dice Christian Aid. Si un gobierno no tiene una agenda a favor de los pobres, el repudio -así como el alivio de la

deuda, la ayuda para el desarrollo o cualquier tipo de fondos- no producirá resultados positivos para la población. Pero en el contexto de un plan de desarrollo favorable a los sectores de menores ingresos, el repudio debe ser considerado como una opción realista, exhorta la organización. Aun cuando el repudio no sea la opción adecuada, agrega, los activistas de la deuda y los gobiernos de países en desarrollo harían bien en abrir un debate sobre esa opción.

La cuestión de la ilegitimidad es de suprema importancia. ¿Hasta cuándo persistirá el mito de que los prestamistas están exentos de culpa? Para contrarrestarlo, en el mundo en desarrollo se están realizando auditorías de deuda y grupos de ciudadanos buscan la verdad sobre el origen de las deudas que bloquean su desarrollo. A medida que estas investigaciones descubran secretos, fallas y hasta actos delictivos relacionados con los créditos, es probable que crezca el reclamo del repudio. Además, al exponer una historia de acumulación de préstamos y deudas, tales procesos podrían promover la rendición de cuentas de sus gobiernos a los parlamentos y a la ciudadanía.

Christian Aid exhorta a los países en desarrollo a repudiar su deuda siempre que esa medida resulte en mejoras esenciales en los servicios básicos. En su informe de 2005, *What About Us?: Debt and the Countries the G8 Left Behind* (¿Qué hay sobre nosotros?: La deuda y los países que el G-8 dejó atrás), afirmó que los países en desarrollo deberían esperar un largo tiempo antes de que los acreedores cancelaran su deuda. Christian Aid sostiene que no tiene motivos para reevaluar esa opinión de 2005. Su exhortación ahora es a demostrar valor político. Es hora de que los países deudores tomen la iniciativa en interés de su pueblo. Es hora de que los débiles hagan frente a los fuertes. Es hora, para algunos países, de repudiar la deuda. ■

Yin Shao Loong, ex investigadora de la Red del Tercer Mundo, realiza actualmente un doctorado en ciencias políticas en la New School for Social Research de Nueva York.

Traducción: María Laura Mazza

SEIS ELEMENTOS CLAVE PARA UN MECANISMO JUSTO DE SOLUCIÓN DE CRISIS DE DEUDA

- Derecho del deudor a la petición. Los deudores soberanos tienen el derecho incondicional a presentar peticiones para iniciar procedimientos de insolvencia.
- Evaluación neutral y decisiones imparciales. A diferencia del sistema actual, en que el acreedor hace de demandante, juez y jurado, el nuevo sistema consagraría la adecuada independencia del tribunal de insolvencia.
- Transparencia. Las negociaciones serían registradas y abiertas al escrutinio público.
- Participación. La sociedad civil tendría derecho a recibir información y a ser escuchada en las negociaciones.
- Distribución de la carga entre los acreedores. La idea es que haya justicia para los deudores y para los acreedores también. Todos los acreedores (incluso el FMI y el Banco Mundial) deberían cargar su justa parte de cualquier cancelación de deuda.
- Congelación de los reembolsos. Habría una moratoria automática de los reembolsos de deuda durante el proceso.

Fuente: Christian Aid, *Enough is Enough*.

SUNS

South-North Development Monitor

Salud: Veinte países en desarrollo presentaron una moción a la Asamblea Mundial de la Salud en la que reclaman un nuevo marco internacional para la distribución de los virus de la influenza aviar, la revisión del actual sistema de investigación de la OMS y la priorización de la fabricación y disponibilidad de las vacunas en países en desarrollo. (16/5/2007) ■

Agricultura: La segunda parte del “Documento del desafío” presentado por el presidente de las

negociaciones sobre agricultura de la OMC no circuló el lunes 14 de mayo. Se prevé que sea publicada en la semana próxima. (16/5/2007) ■

Comercio: Ha pasado otra semana de negociaciones de la OMC sobre aranceles industriales sin señales claras de acuerdo en temas clave, lo que pone de relieve las diferencias entre los miembros. (15/5/2007) ■

Salud: Se prevé que la equidad en la distribución de los virus de la influenza aviar y en el acceso a vacunas asequibles se convierta en un “tema candente” en la Asamblea Mundial de la Salud que comenzó el lunes 14 de mayo. (14/5/2007) ■

Comercio: Un acuerdo alcanzado el jueves por el gobierno de George W. Bush, la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, y otros legisladores de Estados Unidos sobre el tratamiento de cuestiones de trabajo y ambiente en varios acuerdos pendientes de libre comercio constituye un avance muy importante hacia la renovación de la Autoridad de Promoción Comercial, destacó el viernes 11 de mayo el embajador estadounidense Peter Allgeier. (14/5/2007) ■

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>

El cambio climático tendrá efectos desastrosos si el mundo sigue como hasta ahora, con temperaturas que aumentan de 3° a 6° centígrados cada año. Algunos de esos efectos serán el aumento del nivel del mar, el derretimiento de glaciares, la escasez de agua, las inundaciones y la reducción del rendimiento agrícola.

Este es el aspecto negativo de la situación revelada por los principales climatólogos del mundo en el tercer y más interesante informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), lanzado el 4 de mayo en Bangkok.

El aspecto positivo es que se pueden tomar medidas para evitar el caos climático a un costo relativamente bajo. Realizar los principales cambios necesarios insumiría solo tres por ciento del ingreso mundial de aquí a 2030. Ese porcentaje equivale a una reducción del crecimiento del PIB de solo 0,12 por ciento anual hasta ese año.

Se trata de un precio muy bajo para mantener al planeta girando, por el futuro de la humanidad. Pero los cambios necesarios deben ser revolucionarios. Es necesario cambiar desde sistemas de energía, medios tecnológicos y de transporte, edificios, industrias, sistemas agrícolas y formas de tratamiento de bosques y mares hasta estilos de vida.

El objetivo final de estos cambios es reducir rápidamente las emisiones de gases de efecto invernadero (principalmente del dióxido de carbono), que causan el aumento de las temperaturas.

El informe del IPCC explica mediante datos, gráficos y tablas lo que ocurriría si no se concreta esa reducción.

Las emisiones de gases de efecto invernadero están en aumento desde la era preindustrial, pero entre 1970 y 2004 crecieron setenta por ciento. El mayor crecimiento se debió a los sectores del abastecimiento de energía (con un aumento de 145 por ciento), el transporte (120 por ciento), las industrias (sesenta y cinco por ciento), y el uso de la tierra, los cambios en el uso de la tierra y la silvicultura (cuarenta por ciento).

Si se mantienen las políticas actuales, las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero seguirán aumentando en las próximas décadas. Solo las emisiones de dióxido de

Cómo prevenir el caos climático a bajo precio

Martin Khor

carbono derivadas del uso de distintas fuentes de energía crecerán entre cuarenta y cinco y 110 por ciento entre 2000 y 2030.

Esto tendría un efecto desastroso en cuanto al aumento de las temperaturas. La temperatura de la Tierra ya es 0,7° centígrados superior al promedio preindustrial.

Muchos científicos creen que, si la temperatura del planeta sube más de 2° centígrados por encima del nivel preindustrial, habrá cambios climáticos irreversibles. Con un incremento superior a 3° centígrados, esos cambios serían catastróficos.

Una interesante tabla del informe del IPCC muestra qué ocurriría en diferentes hipótesis.

A fin de impedir que las temperaturas aumenten más de 2°-2,4° centígrados, la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera debe limitarse a 445-490 partes por millón (ppm). Para que eso ocurra, las emisiones de dióxido de carbono deben reducirse, antes de 2050, a 50-80 por ciento por debajo del nivel de 2000. Para que se pueda cumplir este cronograma, las emisiones deben comenzar a bajar antes de 2015.

Esta es la mejor hipótesis del IPCC, pero aun en este caso, muchos científicos y ambientalistas opinarían que las medidas recomendadas no son suficientes.

En la siguiente hipótesis, las temperaturas aumentan entre 2,4° y 2,8° centígrados, la concentración de gases de efecto invernadero se mantiene entre 490 y 535 ppm, y las emisiones se reducen entre treinta y sesenta por ciento antes de 2050.

En una hipótesis peor, las temperaturas se elevan entre 2,8° y 3,2° centígrados, con una concentración de gases de efecto invernadero 535 a 590 ppm, y los cambios en las emisiones varían entre un aumento de cinco por ciento y una disminución de treinta por ciento.

En la hipótesis que sigue, las emisiones de dióxido de carbono aumentan entre diez y sesenta por ciento, lo que causa una concentración de gases de efecto invernadero de 590 a 710 ppm, un ascenso de las temperaturas de 3,2° a 4° centígrados, y el consiguiente caos climático descontrolado.

Y en la peor de las hipótesis, las emisiones aumentan entre veinticinco y 140 por ciento, la concentración de gases de efecto invernadero asciende a 710-1130 ppm y las temperaturas suben entre 4° y 6,1° centígrados. La vida humana es casi imposible en muchas partes del planeta.

Para mantenerse entre la mejor y la peor hipótesis, el IPCC estima que se debería invertir tres por ciento del PIB mundial antes de 2030. No es demasiado si se tiene en cuenta que esto prevendría daños mucho más costosos.

Los cambios necesarios para abatir las emisiones de gases de efecto invernadero implicarían el uso de tecnologías actuales. Abastecimiento de **Energía:** mayor eficiencia, transformación del carbón al gas, energía nuclear y fuentes renovables de energía (energía hídrica, solar, eólica, geotérmica, bioenergía).

Transporte: Vehículos que utilicen el combustible de manera más eficiente, vehículos híbridos, vehículos diesel más limpios, vehículos a biocombustible. Sustitución del transporte carretero por los sistemas de transporte públicos y ferroviarios, el transporte no

motorizado y la planificación del uso de la tierra y del transporte.

Edificios: Iluminación eficiente e iluminación natural, artefactos eléctricos más eficientes para la calefacción y la refrigeración, cocinas más modernas, mejor aislamiento, calefacción y refrigeración solar, y fluidos alternativos para refrigeración.

Industria: Uso final más eficiente de equipos eléctricos, recuperación de calor y energía, reciclaje y sustitución de materiales, y control de las emisiones de gas sin ser dióxido de carbono, entre otras medidas.

Agricultura: Mejor manejo de las tierras de cultivo y pastoreo para almacenar más carbono del suelo, restauración de suelos cultivados que tengan turba y de las tierras degradadas, mejores técnicas de cultivo de arroz y de manejo del ganado y del abono, mejores técnicas de aplicación de fertilizantes a base de nitrógeno, y cultivos aplicados específicamente a la energía, para reemplazar combustibles fósiles.

Silvicultura: Repoblación forestal, reforestación, gestión de bosques, reducción de la deforestación, gestión de los productos forestales y uso de los productos forestales para la bioenergía.

Desechos: Recuperación del metano de los rellenos sanitarios, incineración de los residuos con recuperación de energía, compostación de desechos orgánicos, tratamiento controlado de las aguas residuales, y reciclaje y minimización de los desperdicios.

Algunas de estas propuestas son polémicas. El movimiento ambientalista, por ejemplo, rechaza la propuesta de adopción de la energía nuclear, que genera sus propios y grandes problemas.

El informe del IPCC también promueve cambios en estilos de vida y modelos de comportamiento para conservar mejor los recursos. Todas estas medidas contribuirían a crear una economía que genere poco carbono.

El informe provocará un acalorado debate. A partir de él, el mundo puede decidirse a actuar de verdad o a actuar solo a medias. Pero lo cierto es que la crisis del clima preocupará ahora a las autoridades y a los ciudadanos comunes por igual. ■

Martin Khor es director de Third World Network (TWN).

Traducción: María Laura Mazza

AGENDA GLOBAL

Redactor responsable: Roberto Bissio. Redactor asociado: Marcelo Pereira. Editor: Alejandro Gómez. Coordinadora: Virginia Morales.

(c) Instituto del Tercer Mundo (ITeM). El ITeM es una organización sin fines de lucro, no gubernamental y políticamente independiente con sede en Montevideo, que representa en América Latina a Third World Network (TWN), una red de organizaciones y personas que expresa en los foros globales puntos de vista de la sociedad civil del Sur. www.item.org.uy / item@item.org.uy

